ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO
No. 008– 2026

FECHA PRESENTE ACTA:	02 DE OCTUBRE DE 2026.
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASILDA ZAFRA NIT: 826001062- 8
CONTRATISTA:	Razón Social: MOBILES SOLUCIONES EN MOBILIARIO S.A.S. NIT. 902005948 – 1 RL: SUSSAN GABRIELA MORALES RINCON C.C. No. 1.052.407.093 de Duitama
SUPERVISOR:	HERIBERTO SÁNCHEZ TELLO DOCENTE
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y SALA DE JUNTAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE REUNIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASILDA ZAFRA.
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA
VALOR:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS. M/CTE ($4.600.000)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$4.600.000.oo
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$4.600.000.oo
PLAZO:	OCHO (08) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA INICIO CONTRATO:	24 DE SEPTEIMBRE DE 2026

En Santa Rosa de Viterbo– Boyacá, en la fecha indicada, los suscritos a saber JAIME ANDRES BARRERA TORRES Rector de la Institución HERIBERTO SÁNCHEZ TELLO Supervisor del Contrato y SUSSAN GABRIELA MORALES RINCON contratista, hemos convenido formalizar la TERMINACIÓN del CONTRATO No. 008 – 2026 en virtud del cumplimiento total del objeto del contrato.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1. Que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.

2. Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

3. La presente acta se perfecciona con la firma de las partes que en ella intervienen.

Mg. JAIME ANDRÉS BARRERA TORRES
Rector

SUSSAN GABRIELA MORALES RINCON
Contratista

HERIBERTO SANCHEZ TELLO
Supervisor